

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administracion del Periodico. Fuera, en casa de los corresponsales...

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta. Demas puntos de Espana, pago adelantado...

CUESTIONES JURIDICAS

En el terreno especulativo, en las Academias, en los Ateneos y en el Parlamento, puede sostenerse un criterio juridico determinado...

Hizo un paralelo entre la Republica y la Monarquia, considerando a la primera de estas instituciones como la unica solucio...

Combatió a las comunidades religiosas recomendando la necesidad de acabar de una vez con el poder teocratico...

Ayala y Campoamor

Cuentan que uno de esos dias en que Ayala, más perezoso que enfermo, se quedo en la cama...

El autor de «El tanto por ciento» leyó enseguida el volumen, en el cual estaban «Los grandes problemas»...

Tu bondad, tu trato ameno, tu faz, tu ingenio florido, Campoamor, son un veneno...

Hoy con tu ejemplo se ve más válida la opinion de que es fácil que se dé la moral sin religion...

Hombre, no inspires amor! Te lo ruego por Dios vivo... Hazte malo, por favor...

Un cuadro célebre.

Dicen de Nueva York que en el Museo Batton ha comprado el conde de Carlisle un cuadro del insigne pintor Velázquez...

El adquirente dió por ese cuadro la suma de 1.900 libras.

Las medidas administrativas contra el elemento polaco, continúan en las provincias prusianas. Las autoridades han arrancado de todos los almacenes de Posen...

Boda aristocratica en Londres

En la iglesia de San Pablo, una de las más aristocraticas de Londres, contraieron el domingo último matrimonio el joven duque de Westminster y miss Shelagh Cornwallis-West...

La duquesa de Westminster cuenta veintiséis años de edad y es una de las mujeres más bonitas de la alta sociedad inglesa.

El duque tiene veintidós años y una renta de 400 000 libras anuales. Su madre es la condesa Grovesnor...

Buena propina

El gobierno inglés ha decidido dar al general Roberts cien mil libras esterlinas como recompensa por los extraordinarios servicios que ha prestado en la campaña del Africa del Sur...

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Córdoba, al mismo tiempo que ha comunicado al ministerio de Instrucción pública el acuerdo adoptado de erigir en aquella poblacion una estatua al poeta cordobés señor duque de Rivas...

En el estado de Delaware (Norte-América) acaba de votarse la abolición de la pena que consistia en sacar a los reos a la vergüenza pública atándoles por las manos y por el cuello a un poste ó picota.

La herencia de Pierrot

I

Nunca ha habido tanta animación en Bruselas, como cierto martes de Carnaval, de cuya fecha no hay que dar cuenta.

El bullicio llegaba a su colmo entre la Bolsa y la plaza de Bouchere, donde era inmenso el gentio.

Dos personas se divertían sobremañera en medio de la muchedumbre: un Pierrot que daba el brazo a Colombina. Los dos llevaban careta y no cesaban de hablar en alta voz.

Mira—dijo de pronto Colombina a su compañero, señalando con su abanico a un caballero de abultado vientre, que se hallaba parado en una acera.—¿No lo ves?

—Si, el tío Bautista.

—E! mismo.

—Razón de más, ya que no nos ha da ni un céntimo este Carnaval.

—Y eso que eres heredero.

—No del todo, pues ya sabes que te corresponde la mitad de la herencia.

—Será para ti solo, Hector.

—Calla, mujer y corramos a su encuentro.

—Al menos procura fingir bien otra voz.

—Pierrot cuidado.

Pierrot y Colombina se acercaron a la acera, y al encontrarse delante del caballero a quien se dirigian, dijo al primero:

—Ya veo, señor de Dikstuck, que te permites guiñar el ojo a mi mujer.

—¿Quién yo?—contestó el pobre hombre, lleno de asombro.

—¿No es verdad que te ha mirado picaramente, Colombina?

—¡Y lo creo!—repuso ésta, golpeando con su abanico el vientre del buen señor.

La multitud rodeó al grupo con gran contentamiento de Pierrot, el cual dijo:

—Indudablemente, este caballero pertenece a la policia.

—¡A la policia!—exclamaron a coro los concurrentes.

—Si, señor, tu. ¿No te llamas Dikstuck?

—Si, ¿y qué?

—No vives en la calle de Blacs.

—Si.

—Todo el mundo te conoce, maldito viejo. Si se diera muerte a los espías, hace tiempo que hubieras dejado de existir.

—Vamos a lincharle!—exclamo con voz de trueno uno de los circunstantes.

—Mueran los espías!—dijo otro.

—Es un hombre peligrosísimo—añadió Pierrot—un hombre que se enriquece con los secretos de las familias, que vende a la patria y que se distingue por su cobardía y avaricia.

—Su condenado oficio—repuso Colombina—le vale muchísimo dinero.

Dikstuck, que era la bondad y la honradez personificadas, quiso hablar pero la muchedumbre, que por lo visto habia dado crédito a las palabras de Pierrot, lanzaba agudísimos gritos siempre que el infeliz trataba de abrir la boca.

—Y además—dijo el sobrino—ese infame mató de hambre a su mujer.

—Miente ese canall!—grito Dikstuck, ciego de ira.

—La mataste de hambre a causa de tu avaricia! Pobre Catalina! ¿No se llamaba Catalina tu mujer?

—¡Si, pero no es cierto nada de lo que dices!

—El público te ha juzgado y sabe lo que le toca hacer contigo.

Esta frase nada significaba pero produjo su efecto, y el desdichado Dikstuck, que habia llorado durante muchos años a su mujer,—fue objeto de las más atroces injurias.

El pobre hombre quiso confundir a sus calumniadores, pero le faltó la voz para defenderse, a causa del terror de que se hallaba poseído.

—Déjenme ustedes en paz!—exclamó Dikstuck, levantando su paraguas.

—Ah, tunante—gritaron a un tiempo varios de los asistentes.—¡Eres un cobarde, un miserable!

La comedia se iba convirtiendo ya en espantosa tragedia.

Dikstuck tuvo una inspiración repentina, é impulsado por ella se abrió

paso como pudo y entró en una peluqueria, cuya puerta cerró tras él.

—¡Basta de bromal!—dijo Colombina a su compañero en voza baja—no sea cosa de que vaya a costarle esto una enfermedad.

II

Al cabo de diez minutos, la concurrencia vio salir de la peluqueria un mandarin admirablemente vestido.

Era Dikstuck que también habia logrado disfrazarse.

—He de conocer a toda costa a ese pillastre—dijo para sí, mientras se dirigia lentamente hacia un café de la plaza de Bronchere.

El establecimiento estaba lleno de gente.

El mandarin se sentó ante una de las puertas que estaban abiertas, se hizo servir un bock y esperó.

¿Lograria verle pasar?

No pensaba más que en esto el hijo del Celeste Imperio, cuando de pronto le pareció oír una voz muy conocida; era la de su sobrino Hector. Volvióse el chino y vio a su verdugo sentado cerca de una puerta, en el interior del café.

Dikstuck estuvo a punto de caerse de espaldas. Habría querido dudar; pero Pierrot, que no desconfiaba de nadie y que estaba en el caso de modificar su voz, descubrió al mandarin el secreto de su disfraz.

Dikstuck, dominado por el deseo de vengarse, levantóse de su asiento, se acercó a la pareja que le habia maltratado, y dirigiéndose a Pierrot, le dijo en voz de físete.

—¡Ah, bribón! ¡Con que se dedica usted a la especialidad de hacer rabiar a sus tíos!

—¿Quién es usted?—pregunto Pierrot visiblemente alarmado.

—¿Que quién soy? ahora vas a saberlo. Soy un criminal que ha guiñado el ojo a tu compañera; un miserable, un avaro que ha dejado morir de hambre a su mujer, un espía que gana el oro a espaldas y a quien la muchedumbre ha querido linchar hace poco.

—¡Tío!—esclamó Hector aterrado al ver a Dikstuck, que acabada de quitarse la careta.

—Si; tu tío, que te habia nombrado su heredero y que va a hacer otro testamento en favor de Gastón.

—Todo para Gastón—dijo Colombina—y nada para ti.

Acto continuo retiróse Dikstuck llamando la atención por su hermoso y elegante traje de mandarin.

Cuando hubo salido del café, los dos hermanos—porque Colombina era Gastón que se habia disfrazado de mujer se retiraron también.

—Serás rico, Gastón—dijo Hector—á consecuencia de una broma de Carnaval.

—No, Hector, porque partiremos la herencia, según tu mismo hablas resuelto.

III

Al año siguiente murió Dikstuck, dejando cuatrocientos mil francos á Gastón de los que Hector percibió la mitad.

Si le mataron las emociones del carnaval, el pobre mandarin tuvo al menos la satisfacción de creer que se habia vengado.

Uao-Richar.

Galicia.

Dicen de Orense que de Chanada y Monforte, fueron varias familias á aquella capital á presenciar las fiestas de carnavales.

Ha sido nombrado interinamente sargento mayor de la plaza de Ferrol el comandante de Isabel la Católica D. Juan Alonso Villa.

A causa de la nieve se hallan interrumpidas las comunicaciones entre varios caseríos de la Sierra de San Mamed.

La compañía de zarzuela que dirige don Pablo López, abre un abono por cinco representaciones en el Teatro de Orense.

El Alcalde de Touro, rogó al Gobernador, le alce la multa de 3750 pesetas, que le impuso por no enviar en el plazo que se le señaló, la relación de los concejales que componen aquel Ayuntamiento.

Se anuncia la llegada de una compañía de opera á la Coruña. Entre los artistas que se anuncian figura el tenor Biel y el baritono Blanchard.

Los que mueren:

En Carballiño don Urbano Ferreiroa Milán.

—En Coruña don Bernardo Monceanbeig y don Antonio F. Fernandez.

—En Carranza, Ferrol, don Marcelino García Barcia.

NUESTROS CORRESPONSALES

PADRON

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO. Disculpe V. el retraso con que le mando esta carta, debido al natural cansancio de estos días, á cambio de eso, tengo por necesidad que ser más estenso.

Hace mucho tiempo que no se recuerda en este pueblo un Carnaval tan animado como este año. Varias comparsas recorrieron las calles, significándose una de Cesantes que llamó la atención por su originalidad.

Durante los tres días se sostuvo en las calles de Gasset y Artimo, una verdadera batalla de almendras, coñacs y serpentinatas.

Pero la nota saliente de los Carnavales, han sido los bailes celebrados en el Salón de «La Tertulia». De haberme olvidado de que estaba en este pueblo, hubiera por completo desconocido el referido Salón, que aparece tapizado con damasco rojo, con divanes de igual color y con tal profusión de luz eléctrica que hace resaltar más y más el hermoso decorado.

A los bailes concurrieron lo más selecto de la Sociedad de Cesures y Padrón.

Batic otras recuerdo á las señoritas Ramonita Barros (de la Estrada) con un traje de capriño el domingo, de gitana el martes que resaltaban más su belleza; hermosísima estaba Angela Pérez Artimo de aldeana Transiberiana el primer día y de Reina de la India el segundo; una manola muy linda hacia Blanquita Amor que por primera vez aparecía en los Salones, así como Catalina Peña muy mona de gallega y alsaciana. Encantadora, como siempre, estaba Angelita Rey de aldeana, y con el mismo traje muy guapa Carmela Astray; hermosa y elegantísima Conchita Estevez de zingara el primer día y un traje de capriño el segundo; y muy linda Carmencita Suárez de ramilleteira; y con gracia sin igual llevaba el traje de torera Lolita Soto, y de chula Ramonita Veiga.

Con la elegancia que les distingue lucían trajes de bailes las señoritas de García Lozano, Sierra (Cesures) Panceira, Beiso, Carballido, Rey (María) y unas lindísimas jóvenes ferrolanas cuyos nombres siento no saber.

Asistieron también las Sras. de García Lozano, Astray, Estevez, Sierra, Soto Juances, Cordero, Sierra (D. A.), viuda de Panceira y otras muchas que no me es posible recordar.

El lunes se celebró un baile de niños entre los cuales merecen especial mención los trajes de Eugenio y Cristina San Martín de la época de Gil-Bias y los de sus hermanos José y Amelita, de turcos; José Pérez Artimo de rigurosa etiqueta con la niña María Giménez con traje de corto; la niña de Vázquez Rey, de manela, Manolo Soto de quinto y sus hermanitas con disfraces muy caprichosos, los de Rey, entre los que se distinguía el de Casareo que hizo las delicias de sus compañeros y otros muchos.

Juzgue V. pues, si con tan selecta concurrencia habria animación en los bailes de «La Tertulia» siendo digno marco de tan hermoso cuadro el nuevo decorado del salón por el cual felicito á la sección de declamación y á la Junta Directiva iniciadoras del proyecto.

Solo es de desear que, como se anuncian, sigan dándose veladas en aquella sociedad, para que no decaiga la animación de estos días.

En los bailes democraticos de Ramallo y otro que hubo en un salón de D. Eulogio Otero la concurrencia fué extraordinaria reinando el orden más completo; pues dos cuestiones en que entiendo el Juzgado habidas en Lestrobe y la Escravitud han sido agenas al Carnaval.

Y con esto creo de que es tiempo de que dé por terminada esta carta su afectísimo

El Corresponsal.

Febrero 22 de 1901.

De todas partes

Salmerón en Cadiz.

El Sr. Salmerón, que ha ido á Cádiz para asuntos profesionales, visitó el Circulo Republicano, siendo presentado á sus correligionarios por el diputado á Cortes señor Mareuc.

Instado por aquellos para que hablase, pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO,

El jueves 21 llegó a esta en el tren de la mañana el diputado á Cortes por este distrito Sr. Besada acompañado de el Gobernador de la provincia Sr. Pidal, de el diputado provincial Sr. Fraga y algunas otras personalidades adictas á su partido.

Se dice que el Gobernador, temiendo alborotos de nuestros vecinos de Carril, y arrojando la responsabilidad que pudiera caer en la detención de un tran ordinario, de viajeros, ordenó su parate en la «Gulpelleira» sitio destinado á la estación de Villagarcia.

En el citado lugar, fué recibido por las comisiones oficiales, por los presidentes de las asociaciones marineras y otros elementos adictos.

En respetuosa manifestación se dirigieron á la Casa Consistorial, donde tuvo lugar la recepción y de allí condujo un coche al lugar del banquete. En el trayecto se oyó algún viva y en el balneario les esperaba algunos curiosos.

El magnífico salón de di ho local estaba sencillamente adornado, pero con gusto; tres grandes mesas formando herradura lo ocupaban por completo.

Presidía la mesa González Besada. A su derecha se sentaron el gobernador civil señor Menéndez Pidal, los diputados provinciales Sres. Fraga y Otero Sánchez, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Abalo, el sacerdote D. Santiago Martínez Gutiérrez, apoderado general del Excmo. señor Duque de Terranova, Gonzalez Besada (D. Moisés), y el presbítero D. Castor Muntenegro, escritor que firma sus trabajos con el pseudónimo de «Mirla del Umia».

A la izquierda el alcalde de Villagarcia Sr. Matallanes, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Martínez, el diputado provincial Sr. Cásas, el cura párroco señor Piay, el médico D. Castor Sánchez, jefe del partido liberal local, y grande amigo particular del Sr. Besada y los Sres. Garcia Sancho y Barrio, Director y Secretario respectivamente de la Estación sanitaria.

Ocuparon también puestos de preferencia en la mesa el director del Instituto de Pontevedra señor Caballero, los alcaldes de Pontevedra, Tuy, Villanueva, Villajuan, el Grove, Sanxenjo y otros, el marqués de Villagarcía, el médico don Valentín Viqueira, los abogados señores Ricoy y Patiño y otros señores que no recuerdo.

Brindaron por este orden los señores Barreiro y López de Soto, médicos de Neis y Ribadumia, respectivamente este último pronunció un hermoso discurso, por sus tonos altamente democráticos y don Juan Menéndez Pidal gobernador civil de la provincia que entonó un canto elocuente, en elogio de su querido amigo el señor González Besada. Todos fueron muy aplaudidos, singularmente los señores Fraga y Pidal, siendo sus discursos frecuentemente interrumpidos por nutridas aclamaciones, y tributándose al señor Gobernador una verdadera ovación.

Resumió los brindis, pronunciando un discurso colosal, hermosísimo, admirable, el señor González Besada. Habló de los partidos y de su misión eminentemente social, hoy que los viejos moldes desaparecieron, y las luchas personales y aun las de las ideas, deben ceder al puesto á la cuestión de subsistencia y de vida, que es lo que debe preocuparnos á los españoles. Tuvo períodos de inspiración sublime y de una valentía sin igual, cuando recababa a su independencia aún siendo soldado disciplinadísimo, siempre que del bien del distrito, de la provincia de Pontevedra en que nació, de la región gallega y de la patria, en general se tratase.—Refirióse también á las mejoras por él introducidas.—Habó con gran sentido de prudencia de la cuestión religiosa, origen de los pasados disturbios, y con tal motivo hizo un elocuente y elogioso elogio del clero parroquial, verdaderamente confraternizado con el pueblo y sobre todo con las clases menesterosas, cuyas necesidades conoce perfectamente y cuya mísera existencia, endulza con su caridad y su celo casi apostólico.—Dijo otras mil cosas que sería largo enumerar, y terminó con un inspiradísimo canto á la tierra gallega y á la patria española, que ahogó los nutridos y prolongados aplausos de la numerosa concurrencia entre la que se veían algunas damas de esta localidad.

Del balneario se dirigió el Sr. González Besada, acompañado de todos los comensales, á la Alameda, donde la banda municipal, que diestramente dirige el señor Rubianes, ejecutó bonitas piezas de un escogido repertorio.

A los sonidos de los instrumentos acudió á la Alameda distinguida concurrencia, dando lugar á un animado paseo.

De allí se dirigió la comitiva al lugar de la «Gulpelleira» donde el Sr. D. Augusto Besada al despedirse dió muestras de un agradecimiento sin límites por tan afectuosa acogida.

De una de las ventanillas de el break que conducía al distinguido diputado, uno de sus acompañantes dió algunos vivas que fueron contestados por la turba de curiosos que allí acudieron.

Germán F. Fernández Villasanta,
Febrero 22 de 1901.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobierno de la provincia de Alicante y el Jaz de instrucción de Jijona.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de maestraescuela de la santa iglesia catedral de Malaga al presbítero licenciado don Juan de la Torre Olmedo.

Nombramiento para la iglesia y obispado de Barcelona á don Salvador Casañas y Pagés, cardenal obispo de Urgel.

Real orden creando una junta de jefes en el ministerio de Gracia y Justicia.

Hacienda.—Escalafor de el cuerpo de empleados periciales de Aduanas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que el real decreto de 28 de Julio de 1900, por el que respecta á la prohibición de simultaneas asignaturas prácticas: no será aplicable á los alumnos libres que como tales hubiesen aprobado alguna asignatura de la facultad antes de la publicación del mencionado decreto.

Ora disponiendo que las liquidaciones de cajas especiales de los fondos de primera enseñanza sean terminadas completamente el día 30 de Abril próximo venidero.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Vacantes de cátedras en varias Universidades y Escuelas de Comercio; pago de raciones en metálico correspondientes al mes de Julio de 1899, concedidas por fondos provinciales; edictos judiciales y municipales.

Santiago

A las 23 de ayer fué detenido en la calle de Entre-Ríos un individuo que promovió un escándalo.

Mañana, primer domingo de cuaresma dan principio los sermones que anualmente tienen lugar en San Agustín, San Francisco, Compañía y San Cayetano.

En San Agustín y en San Francisco predicarán religiosos de este convento, y comienzan á las 15'30.

En la Compañía los tienen á su cuidado los PP. de la Compañía de Jesús y dan principio á las 17.

También en la Catedral hay sermón durante la misa de Cabildo.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaine.

Como habíamos anunciado ayer, en el tren correo, llegó á Santiago después de haber asistido á la boda de los Príncipes de Asturias S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo acompañado de su mayordomo el señor Casero.

Sea bien venido á la capital de su diócesis.

Por la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los médicos militares que intervengan en el reconocimiento de quintos lleven un Registro circunstanciado de dichas operaciones, con el fin de que se pueda formar la correspondiente estadística anual del indicado servicio.

La matanza de reses habida hoy en el mazo fué de un buey, una vaca y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la paza 1 984 kilos de carne.

Ha fallecido en la villa de Ordenes don Manuel León Ruano y Bello, ex-oficial primero de la escribanía de actuaciones del señor Pol, y persona muy apreciada en dicha villa por sus buenas condiciones de carácter y su laboriosidad.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Ha sido desestimada la instancia de los auxiliares interinos nombrados por el rectorado de Valladolid, don Narciso Alonso Andres Cortés y don Emilio Garcia Ruiz, que solicitaban la auxiliaría vacante en la Facultad de Derecho de aquella Universidad por no tener derecho á ésta, puesto que no son supernumerarios, disponiéndose al propio tiempo se provea la citada auxiliaría por oposición.

Espérase que, dentro de pocos meses, se verá erigido en el pueblo de Carral, el monumento á los mártires de la Libertad, sacrificados en dicho punto el 26 de Abril de 1846.

La Liga Gallega de la Coruña, iniciadora del proyecto (no resuelto todavía por la Academia de San Fernando), propónese dar, según nuestras noticias, inusitada solemnidad, al acto de inauguración de aquél monumento.

A D. Antonio Rivera, le devuelve la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Aranjuez cuatro instancias que elevó á aquel cuerpo.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar.

Estos días está procediendo al desbroce de la alcantarilla de la Rúa del Villar, operación que se realiza en las primeras horas de la mañana.

Creemos que deben ser objeto de análoga labor las demás alcantarillas de la población, pues ya que ninguna de ellas, reune, ni por asomo, las condiciones que demanda un buen servicio de alcantarillado, tratése al menos de cohonestar su deficiencia franquasándolas de cuando en vez para aligeradas de su peso. No es mucho pedir.

El presidente de la Diputación provincial de la Coruña, destituido al Hospital de esta ciudad, 17800'81 pesetas, por resto del contingente provincial.

Nos escriben de Ordenes que en la segunda quincena del mes de Mayo tendrá lugar en aquella villa una santa misión dirigida por dos frailes franciscanos del convento de esta ciudad.

Hay grandes deseos de que uno de ellos sea el padre Ferrando, haciendose gestiones con tal objeto.

Los frailes se hospedarán en casa del digno párroco de dicha villa D. Pedro Quintans Calvo.

Testimonio del Excmo. é Ilustísimo señor D. don Eloy Beyerano. Gran Cruz del Mérito Naval y Consejero de Sanidad sobre el «Pajarete orquideo»:

«El Dr. Cruz, hombre de su tiempo y clínico sagaz y experimentado, que ha visto pasar por su Instituto Botwa Sequard de Organoterapia tanta juventud decrepita y tanta vejez prematura sabe como nadie, lo necesitada que está de tónicos la actual generación; y su excelente «Vino orquideo» responde en el fondo de su composición y en la agradable forma en que lo presenta á la necesidad expresada».

He tenido frecuentes ocasiones de comprobar su eficacia curativa en estos últimos meses con motivo de la reciente epidemia de «Influenza», y desde luego aseguro brillante porvenir al vino de Jerez con Jago orquideo elaborado por mi querido compañero y amigo el Dr. Cruz, al que felicito por su laboriosidad y por sus éxitos.—Dr. Eloy Beyerano.»

«Pajarete orquideo» se vende en todas las buenas farmacias.

En Santiago Instituto Pedreira.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Fernández para el joven abogado don Hugo Oge García Barros. La boda se celebrará en breve.

Esta mañana nos ha sorprendido, causando en nuestro ánimo muy penosa impresión, la noticia de haber fallecido nuestro distinguido convecino D. Cándido Pérez Rodríguez.

Persona que gozaba de generales simpatías baja al sepulcro el Sr. Pérez Rodríguez no solo llorado de los suyos sino de cuantos le conocíamos.

A su familia toda y especialmente á su hermano D. Olimpio, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro pésame á la vez que elevamos al Señor una oración rogando por el eterno descanso del que se fué.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el real decreto de 28 de Julio de 1900 por lo que respecta á la prohibición de simultaneas asignaturas prácticas, no será aplicable á los alumnos libres que como tales hubiesen aprobado alguna asignatura de la Facultad antes de la publicación del mencionado decreto.

En el estudio del profesor de Artes señor Núñez, hemos visto los bocetos de las estatuas que han de adornar el frontis de nuestra Universidad. Son aquellos obra delicada y acabadísima. Los personajes que representan, ó sean, el famoso Notario Lope Gomez de Marzoa, el Obispo de Quito é hijo de Patron D. Alonso de la Peña, el insigne maestro, oriundo de Tuy, Alvaro de Cadaval y D. Diego Juan de Ulloa, están perfectamente caracterizados y reflejan un previo y concienzudo estudio por parte del artista autor de los bocetos. En breve serán estos sometidos al examen y censura de la Academia de San Fernando.

Completa dicha hermosa obra—por la que felicitamos al Sr. Núñez,—un bajo relieve (alegoría de Minerva), los medallones con los bustos de Fonseca y D. Diego de Muras, y el grupo de coronación del edificio.

Al «Heraldo» no le han parecido bien las manifestaciones que ha hecho el señor Sagasta.

Lo suponíamos desde que declaró que la cuestión religiosa debe resolverse, en bien de todos, sin los radicalismos que piden algunos exaltados.

Es decir, que los periódicos que agitan la opinión popular, lo mismo habían la oposición á un Gobierno llamado liberal que á un G. bieno conservador.

Hay que vivir para las masas siempre en la oposición.

Mañana de 15'30 á 17 amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimien-

to de Zaragoza, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª Pasodoble.
- 2.ª Bull-Dog, polka.
- 3.ª Higg-Liff walses, P. Barbero.
- 4.ª Segunda fantasia de la zarzuela «La Buja», Chapi.
- 5.ª Pasodoble.

La recaudación de Contribuciones de esta ciudad ha separado de su cargo al Agente auxiliar D. Benito Ferreira, quien desde esta fecha no podrá ejercer.

El alcalde presidente interino del E. mo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que el domingo, 3 de marzo próximo, se procederá por la Corporación municipal á la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual, comenzando dicha operación á las diez y continuando en los días siguientes hasta su terminación. El día 6 de dicho mes, se verificarán iguales operaciones respecto á los mozos que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados de servicio activo (artículo 100).

Se advierte á los interesados el deber de presentarse personalmente al citado acto, y solo por causa de imposibilidad justificada debidamente, podrán verificarlo en su nombre el padre, madre ó persona que le represente, para exponerle la excepción de que se crean asistidos; en la inteligencia de que toda alegación no interpuesta al ser llamado cada interesado, durante la sesión del día ó la del inmediato, caso de hallarse absolutamente imposibilitado de concurrir, no le será admitida despues, quedando además declarado prófugo, se ún preceptúa el artículo 105 de dicha ley.

Los documentos para acreditar las excepciones que propongan, habrán de presentarse en el acto, en forma fehaciente, siendo admisible tan solo la prueba testifical respecto de hechos que no se puedan justificar por aquel medio.

Recomendamos al jefe de la guardia municipal ordene la mayor vigilancia en la calle de los Besquinos, donde se organizan pedreas que ponen en peligro la vida de los por allí transitos.

EL HOSPICIO DE SANTIAGO

(CONTINUACIÓN)

Admitíanse en dicho establecimiento toda clase de pobres, y con especialidad jóvenes de ambos sexos, empleándose unas en hilar, coser y calcetar y otras en fabricar sombreros de paja.

La dirección de estas labores estaba encomendada á un maestro tejedor dotado con 36 ferrados anuales de centeno, y una maestra con la dotación de 60 ferrados de la misma especie.

Dábase también á los hospiciarios la enseñanza primaria.

La alimentación por plaza consistía únicamente en libra y media de pan de centeno para todo el día y caldo (compuesto de verdura y enjundia de cerdo) por almuerzo, comida y cena. Tan solo en ciertos días clásicos podía dispensarse media libra de carne por persona, y colación la noche de Navidad.

Por vestuario dábase á cada acogida un paño pardo y lo suficiente para su vestido entero, cuya reposición se hacia de muy tarde en tarde.

Era jefe del hospicio un capellán administrador que disfrutaba el haber anual de trescientos ducados (3.300 reales).

No poseía el establecimiento renta alguna fija por via de propiedad. Cobraba anualmente seis mil reales sobre el producto de la Bula cuadragesimal, y la tercera parte del fondo Pio Beneficial del arzobispado.

Si bien tenia una respetable cantidad impuesta en los Cinco gremios mayores de Madrid y en vales no consolidados, hubo un tiempo en que la subsistencia del Hospicio descansó en la caridad de los vecinos y en la munificencia de los insignes prelados Sres. Rajoy y Bocanegra.

En el año 1821 en que el hospicio se hallaba instalado en la Casa galera, y en cuya época atravesaba dicho establecimiento una situación precaria, no contaba este más que 19 acogidos, todos del sexo femenino y de diferentes edades, desde la de seis años hasta la de 66.

Llamóse entonces la atención acerca de la imperiosa necesidad de dar al benéfico asilo una organización en amplios y adecuados locales para que en ellos pudieran ser recogidos, dedicándolos al trabajo, los muchos vagabundos que discurrían por las calles observando una vida relajada y licenciosa y las sinnúmeras mujeres que se pretexaban de hijos males se atravesaban en calles y puertas mendigando de día y cometiendo excesos de noche.

Las circunstancias que favorecieron la traslación del hospicio á la granja de los Chouchinos, pudieron llenar, aunque no cumplidamente, la necesidad sentida.

No tardó en crearse la enseñanza de los oficios de zapatero y sastre; estan-

do además, al cuidado de los acogidos varones el cultivo de los terrenos anexos al establecimiento. El personal que lo regia en 1834, componíalo: D. Manuel González Hermida, director; don Francisco Piñero, capellán mayordomo; D. Francisco Figueras maestro de niños y mayoral, y doña Socorro Regueiro, maestra de niñas y Rectora.

En dicho año ascendía á 113 el número de acogidos; y ante la prodigalidad de órdenes de admisión dictadas por la Alcaldía, á consecuencia del notable incremento de la mendicidad pública el director del Hospicio Sr. González Hermida vióse en el caso de llamar la atención acerca del particular é hizo entre otras, las siguientes observaciones:

«Brazos muy útiles se ven marchar al Ejército y otros servicios nacionales ¿Por qué, pues, en las calles se han de ver tantos desgraciados sin padrés ó abandonados y sin oficio ni beneficio, habiendo Ejército y Armada? ¿Por qué la permanencia en la ciudad de tantos pordioseros de otras poblaciones?»

Las más antiguas constituciones que del Hospicio ó Casa de Misericordia de Santiago, hemos visto, datan del año 1835. Son notables por su concisión, señalando sin embargo, con precisión esquisita cuanto al mejor gobierno de la casa correspondía

Cinco años más tarde la Junta de Beneficencia presidida por el Sr. D. José Parga acudió al Ayuntamiento para que este recabase de la Junta de enagenación de conventos la cesión del de Santo Domingo á fin de trasladar á este el hospicio de los Chouchinos que no reunía condiciones para albergar y atender á las acogidos de ambos sexos, cuyo número iba en considerable aumento.

(Se continuará.)

Gacetillas

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI».

EL LEGITIMO

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rúa Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Temporal de nieves.

Madrid 23 (11)

El temporal de nieves es general en toda España.

Por esta causa sufren gran retraso los trenes.

Los de Soria y Aragón, especialmente, circulan con gran dificultad

Cuba y los E. U.

Madrid 23 (11)

Cablegrama recibido de la Habana dice que se firmó hoy en aquella capital la constitución Cubana votada por las cortes constituyentes de la Isla de Cuba

La constitución reconoce el derecho de intervenir, para los asuntos exteriores, á los Estados Unidos.

«El País»

Madrid 23 (11).

Créese que mañana reaparecerá el periódico republicano de esta corte «El País».

De política

Madrid 23 (11.)

Continúan en los círculos los comentarios respecto a la solución que se dará a la crisis.

Desde ayer apenas si se habla de la solución liberal.

Ahora dícese que no será aún el lunes cuando los ministros celebren consejo.

Madrid 23 (12'50.)

Dícese que el Sr. Silvela no tiene aun ultimada la lista de ministros.

Según caracterizados ministeriales no saldrán más que cinco de los actuales ministros.

Quedará encargado de la presidencia el Sr. Silvela.

Estado Sr. Rodríguez Samperdo.

Hacienda Sr. Allende Salazar. Gracia y Justicia Marqués de Vadillo.

Gobernación Sr. Dato.

Guerra, general Linares.

Instrucción Pública Marqués de Figueroa.

Marina Sr. Ramos Izquierdo.

Agricultura Sr. Cárdenas.

El Sr. Salmerón

Madrid 23 (13'45.)

Telegrafían de Sevilla diciendo que llegó a aquella capital el señor Salmerón.

Le visitó una comisión de republicanos y otra de obreros.

El señor Salmerón estuvo en el Circulo Mercantil.

Hoy regresa a esta corte el rehombre republicano

Choque de trenes

Madrid 23 (13'45.)

Hubo un choque de trenes en Pensilvania.

De la catástrofe ferroviaria han resultado 11 muertos y 18 heridos.

Habla Ugarte

Madrid 23 (14.)

El ministro de la gobernación al recibir hoy a los periodistas nos dijo que el problema político sigue aplazado y que aun es problemático que en la próxima semana presenten los ministros su dimisión.

El gobierno tiene la confianza de la Corona, dijo, y esto hace que no sea preciso su inmediato planteamiento.

Madrid 23 (id. id.)

En cuanto a la celebración del consejo de ministros dijimos el señor Ugarte que tampoco hay asuntos que obliguen a su inmediata reunión.

Probablemente el martes se celebrará el consejo, dijo, se despacharán algunos asuntos pendientes y hasta el jueves no volverá a celebrarse.

Ultima Hora

Madrid 23 (16.)

Mañana publicará la "Gaceta de Madrid" la memoria refutando los cargos que contenía la memoria del Tribunal de Cuentas relativos a Gobernación.

La citada memoria la firma el señor Ugarte.

Madrid 23 (id. id.)

Créese que la publicación de la memoria a que me refiero en el despacho anterior dará lugar a varias dimisiones de altos cargos.

Se teme que esto origine el más pronto planteamiento de la crisis.

Madrid 23 (id. id.)

El general Weyler escribió al ministro de la Gobernación consultándole la conveniencia de autorizar la publicación del periódico "El País."

El Sr Ugarte se mostró partidario de que se autorice la publicación del citado periódico.

URGENTE

BOLSA DE MADRID
Cotización Oficial.

	DIA 22	DIA 23
4 por 100 interior	71'45	71'55
Idem exterior	78 20	78'35
Amortizables	00'00	00'00
Cuba vieja	00'00	85'25
Idem nuevas	71'30	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	499 00	499'00
Tabacalera	384'50	385'00
Obligaciones de Aduanas	102'25	102'45
Filipinas	00 00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	37'15	36'90
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	91'40	91'30
Paris	00'00	00'00

Madrid 23 (id. id.)

Se indica para el cargo de Alcalde de Madrid al director de

«La Epoca» señor Marques de Valdeiglesias.

Para gobernador civil se indica al actual director general de Comunicaciones señor Marques de Portago.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 23 (16.)

Telegrafían de Buenos Aires diciendo que hoy se cotizó el oro en la Bolsa de aquella capital a 129'90 por cien.

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

LA PAJARITA

10, CERVANTES, 10.

Los **Chocolates** de esta casa son inmejorables, tanto por su esmerada elaboración, como porque en su confección solo se emplean géneros de primera clase sin afección alguna.

Estas condiciones hacen que resulte un **chocolate nutritivo** al par que de **aroma delicada** y **exquisito gusto**.

Ventas por mayor y menor.



Línea de vapores de M. Roca hermanos, de Barcelona

El 25 del corriente, saldrá de larri directamente para Sevilla, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

CARMEN ROCA

Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario Pío S. CARRASCO.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Don Angel Rubido Prieto

QUE FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1899

Q. S. G. H.

Todas las misas que se celebren el lunes 25 en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.



DON CÁNDIDO PÉREZ RODRÍGUEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

ha fallecido con todos los auxilios espirituales, en la mañana de hoy.

Su viuda doña Josefa Deza, sus hijos don Cándido, doña Concepción, don Antonio, doña María, don José, don Luis y doña Mercedes, hermano don Olimpio hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales de entierro y honras que se celebrarán en la iglesia conventual de San Pelayo, los días 25 y 26 de los corrientes a las 11 de la mañana acompañar el cadáver una vez terminado el primero, desde la casa mortuoria al Cementerio general.

Santiago 23 de Febrero de 1901.

CASA MORTUORIA, CERVANTES 17.

Su Emna. Rvda. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, a los fieles que recen tres veces el Padre Nuestro, por el eterno descanso del finado.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del finado podrán hacerlo en las iglesias de San Benito, San Pelayo y la Capilla de Animas, los días 24, 25 y 26, por el estipendio de tres pesetas.

EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable. Con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato de hipofosfito. Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros bronquitis, tisis, escrófulas, linatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico; el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.



Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICOS

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roboo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Anucaradas, El Mejor Purgante.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.723'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Laliunde y Martínez

Esquejas de defunción

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

NORDDENTHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Febrero el vapor correo alemán

ROLAND

El 23 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareras también gallegos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2 50, media caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias droguerías. Deposita ios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago; Bermejo y Pérez.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 2 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensa pasajería, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía

Sres. González y Fernández.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, Florencia.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE, especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

y se convencerá de la gran economía que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Val lepeñis blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebaja los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO